

REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPRA D 107955

DESARROLLO AMBIENTAL

Gerencia de Mantenimiento de Flota de Limpieza

Importante: Se deberá cotizar únicamente una opción por ítem., de cotizarse más de una, la oferta podrá ser desestimada.

- ESPECIFICACIONES:

- - Taladro a batería con percutor. - Mandril 10 mm min. - Voltaje 20 V. - Velocidad sin carga 0-400/ 0-1500 - Tasa de impacto max., min. 22500. - Par máximo min. 45NM. - Velocidad máx. Min. 1500RPM. - Debe incluir 2 baterías y cargador.
- - Atornillador a batería. - Mandril min 10 mm. - Voltaje 20V. - Velocidad sin carga min. 1500 RPM -Torque máx. Mínimo 35 N/M. - Capacidad de batería 2,0 Ah. - Debe incluir 2 baterías y cargador.
- - Llave de impacto a batería. - Encastre ½". - Voltaje 20V. - Velocidad sin carga apróx 0-2200 RPM. - Torque máximo min. 400N/M. - Debe incluir 2 baterías y cargador.
- - Amoladora recta rectificadora eléctrica. - Para fresa de 6mm (eje). - Potencia 400W min. - 220 V.
- - Amoladora angular a batería 4 1/2". - 20 V. - Debe incluir 2 baterías y cargador.

Importante: Se deberá cotizar únicamente una opción por ítem., de cotizarse más de una, la oferta podrá ser desestimada.

De entenderse necesario durante el estudio técnico, se podrá solicitar una muestra para prueba de cualquiera de lo ítems ofertados. El oferente dispondrá de un plazo de 48 hrs. hábiles para presentarla en el lugar que se le indique dentro de Montevideo, de no presentarla, o de no superar las pruebas, ese ítem será desestimado.

■ **ENVÍO DE OFERTAS:**

Oficina Técnica Buceo
Taller de Mito del Sistema. De Recolección Lateral por Contenedores
Av. Gral Rivera 3881 Tel: 1950 int 9095 /9096

[Enviar ofertas exclusivamente a: compras.limpieza@imm.gub.uy](mailto:compras.limpieza@imm.gub.uy)

■ **ANEXOS**